

1° Sesión Consejo Escolar 2025

El Consejo Escolar 2025 reunido en su primera sesión aborda los siguientes temas:

1. Se informa al Consejo Escolar que nuestro Colegio se encuentra adscrito al convenio de igualdad de oportunidades, lo que implica que al igual que en años anteriores se elaborara un Proyecto de Mejoramiento Educativo, el que será expuesto en la próxima reunión de Consejo escolar. De igual manera en la página web del colegio se encuentra publicada la cuenta del Director, en la que se entregan los principales logros de la gestión 2024.
2. Se informa al Consejo Escolar que los Planes, Reglamentos y Protocolos se encuentran publicados en nuestra página web, para su conocimiento. No obstante encontrarse publicado, también se realizarán sesiones de trabajo con cada curso para su promoción, el que estará encabezado por el equipo de Convivencia Escolar.
3. Se informa al Consejo Escolar que el equipo de Gestión del Colegio tuvo cambios en su composición, específicamente se incorporo como Jefa de UTP la Profesora Daniela Álvarez Alvear, al igual que otros docentes que ya fueron presentados el primer día de clases.
4. Se informa al Consejo Escolar que el equipo directivo, que firmó un Convenio de Desempeño con el MINEDUC. denominado ADECO 2024 tuvo como resultado final la categorización de Destacado. Para el presente año 2025, nuevamente se suscribirá un convenio de desempeño el que se dará a conocer en la próxima sesión.
5. Conforme a lo establecido en la Ley se informa sobre el estado financiero cuatrimestral, es decir de enero a abril y los gastos a la fecha, tanto de ingresos y gastos, documento que queda a disposición del consejo para su revisión si así lo requiere.
6. El consejo escolar toma conocimiento de las principales acciones contempladas en el plan de formación y de convivencia, que incorpora las opiniones y sugerencias realizadas en la revisión de reglamentos y planes realizada en diciembre de 2024. Se acuerda que este Plan será revisado nuevamente el inicio del 2° Semestre.
7. Se informa al Consejo escolar que se está trabajando el Proyecto de Mejoramiento Educativo 2025, el que contempla la realización de diversas acciones, como talleres extra programáticos, salidas pedagógicas entre otras.
7. El Consejo escolar acuerda realizar una segunda reunión posterior a la salida de vacaciones.



Acta Constitución Consejo Escolar

28 de marzo de 2025

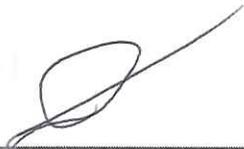
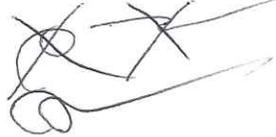
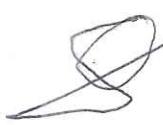
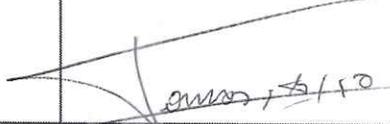
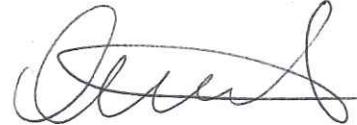
Establecimiento Colegio San Blas.

RBD 14804-0

Fecha de constitución 28 de marzo de 2025.

Con fecha 28 de marzo de 2025, se realiza la primera reunión de constitucionalismo del Consejo Escolar 2025 del Colegio San Blas. Participan los siguientes integrantes.

Cargo	Nombre	Firma
Director	Alejandro Pérez Ciudad	
Rep. Fundación		
Representante Docentes	Paulo Osaz Ricci	
Representante Asistentes Educ	Ana Andraqui Lech	
Representante Apoderadas	Alejandro Hernández Lech	
Representante Estudiantes 2ºB	Pia Morales	
Representante Estudiantes 3ºB	Mía Rivera	

Representante Estudiantes 4°B	ORLANDO CONTRERAS	
Representante Estudiantes 5°B	ALFONSO GODOY	
Representante Estudiantes 6°B	Luciana Gonzalez	
Representante Estudiantes 7°B	Bostin correa	
Representante Estudiantes 8°B	TOMAS MORA	
Encargado de Convivencia Escolar	Carlos Fajardo O.	
Invitados		